

## Eje estratégico: Modernización y actualización del sistema modular

El sistema modular de la UAM-X posee fortalezas y debilidades que se identifican en cuatro dimensiones: planes y programas de estudio, proceso de enseñanza aprendizaje, trayectoria de los alumnos y planta académica.

En cuanto a los planes y programas de estudio se considera que si bien los programas de cada unidad de enseñanza-aprendizaje cuentan con una estructura acorde que define los objetos de transformación, los problemas eje, y que los mapas curriculares en los que se sustentan los planes favorecen una formación integral e interdisciplinaria, debe reconocerse que esto último se da muy lentamente. Adicionalmente, es necesario tener una estructura modular menos rígida que facilite a los alumnos optar por secuencias distintas para cursar sus estudios.

Del proceso educativo se pueden enunciar como elementos positivos que involucra a los alumnos en su formación, propicia una actividad cercana a la práctica profesional, privilegia el trabajo en equipo y favorece el sentido crítico y el compromiso social; es una formación centrada en la investigación modular. En oposición, existen aspectos que deben ser reorientados, como la poca familiarización de algunos miembros del personal académico con el sistema educativo, lo que deriva en



cambios a los contenidos y en una falta de retroalimentación del proceso docente con base en su evaluación.

Como bases positivas de la trayectoria escolar se deben mencionar que la Unidad Xochimilco se ubica en el primer lugar en la UAM, en cuanto a los principales indicadores. Adicionalmente, beneficia a los alumnos que el procedimiento de selección de aspirantes sea equitativo, imparcial y confiable y riguroso; los requisitos de permanencia son

adecuados, y se tiene una tendencia positiva en la eficiencia terminal en la licenciatura y una tasa de graduación cercana al 50%, por cohorte generacional en los posgrados. Sin embargo, en el caso de las licenciaturas, la tasa de titulación no es la deseable, entre otras cosas, por las dificultades para cumplir con el Servicio Social o con el requisito de comprensión de un segundo idioma.

En el caso de la planta académica se tienen fortalezas tales como: los profesores-investigadores cuentan con los grados académicos y el reconocimiento de su capacidad necesarios para satisfacer los requerimientos de los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y de posgrado; la diversidad de campos disciplinarios del personal académico contribuye a fortalecer la formación de los alumnos y constituye una base de diálogo interdisciplinario entre investigación y docencia. Pero es necesario reconocer que su desenvolvimiento en las funciones





académicas no siempre es el deseable debido, entre otras cosas, al hecho de que no existe un programa permanente de inducción y actualización al sistema modular, de carácter pedagógico y didáctico; independientemente de que el tiempo que dedican a otras actividades como las de tutoría y asesoría no coincide con las necesidades de los alumnos. Otras debilidades identificadas consisten en una falta de políticas institucionales para la renovación de la planta académica; deficiente apoyo para que los profesores-investigadores asistan a cursos, seminarios y otras actividades de actualización y reflexión académica; alto grado de individualización del trabajo académico, al privilegiarse su reconocimiento, por encima del colectivo, elemento fundamental del sistema modular.

**OBJETIVO GENERAL:** Actualizar el sistema modular como modelo educativo que oriente la formación de profesionales con una visión integral y un modelo de desarrollo sustentable, capaces de utilizar las nuevas tecnologías de información y comunicación como complemento de su formación curricular y el manejo de otros idiomas que les permitan conformar competencias que favorezcan su relación para coadyuvar en la solución de los problemas sociales.



## Planes y programas de estudio

**Acción prioritaria:** Modernizar los planes y programas de estudio que consideren una mayor flexibilidad y movilidad, para lograr una formación integral de los alumnos.

Metas	Acciones	Indicadores
1. Promover que los alumnos desarrollen actitudes de compromiso social y de cuidado del medio ambiente.	Incorporar en los planes y programas de estudio contenidos que fomenten habilidades y actitudes en torno al ejercicio profesional y su relación con la problemática de la vida nacional, incluyendo el cuidado del medio ambiente.	Número de programas que incorporen temáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y de compromiso social.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios y personal académico.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
2. Actualizar permanentemente los planes y programas de estudio con los últimos avances en los conocimientos científicos, tecnológicos y psicopedagógicos de las diferentes disciplinas.	Organizar seminarios y conferencias sobre conocimientos emergentes y fuentes novedosas, en el marco de los planteamientos del sistema modular.	Número de seminarios y conferencias entre tipo y número de asistentes.
	<b>Consejos Divisionales, Directores de División y Coordinadores de Estudios.</b> Personal académico.	<b>Permanente con evaluación anual.</b> Número de profesores-investigadores participantes entre invitados, señalando el Departamento, División, Unidad u otra institución. <b>Permanente con evaluación anual.</b>
3. Adecuar y modificar periódicamente los planes y programas de estudio, incorporando criterios de flexibilidad que permitan al alumno la movilidad.	Diseñar los programas divisionales de adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, incorporando criterios de flexibilidad y movilidad.	Programas divisionales.
	<b>Consejos Divisionales.</b> Directores de División y Coordinadores de Estudios.	<b>4 meses.</b> Número de planes de estudio flexibilizados. <b>Cada 4 años con evaluación anual.</b>

	Actualizar los contenidos de los planes y programas de estudio en forma ágil.	Número de adecuaciones o modificaciones de los planes de estudio.
	<b>Consejos Divisionales.</b> Directores de División, Coordinadores de Estudios y personal académico.	<b>Cada 4 años con evaluación anual.</b>
	Diseñar estrategias y mecanismos para reducir los tiempos de adecuación o modificación de los planes y programas de estudio.	Periodo de tiempo que requiere una adecuación.
	<b>Consejos Divisionales.</b> Directores de División, Coordinadores de Estudios y personal académico.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	<b>Colegio Académico, Consejo Académico y Consejos Divisionales.</b> Directores de División, Coordinadores de Estudios y personal académico.	Periodo de tiempo que requiere una modificación. <b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Diseñar los programas divisionales para la creación de nuevos planes y programas de estudio, con objetivos que atiendan las nuevas necesidades sociales.	Número de nuevas licenciaturas o posgrados.
	<b>Consejos Divisionales.</b> Directores de División y Coordinadores de Estudios.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Establecer los mecanismos normativos y administrativos que faciliten la movilidad de los alumnos.	Documento de criterios para la movilidad.
	<b>Consejos Divisionales.</b> Directores de División, Coordinadores de Estudios y personal académico.	<b>4 meses.</b>
4. Lograr una formación integral de los alumnos.	Ampliar la oferta de actividades extracurriculares en los campos culturales y deportivos.	Número de actividades extracurriculares que oferta la Unidad.

	<p><b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, Coordinación de Extensión Universitaria y comunidad universitaria.</p>	<p><b>Permanente con evaluación anual.</b> Número de alumnos que asisten a eventos culturales y deportivos.</p>
	<p>Establecer programas de reciclaje y ahorro de energía y agua, entre otros, que permitan convertir a la Unidad en sustentable.</p>	<p><b>Permanente con evaluación anual.</b> Número de programas / Número de miembros de la comunidad que participan.</p>
	<p><b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, Coordinación de Extensión Universitaria y comunidad universitaria.</p>	<p><b>Permanente con evaluación anual.</b> Indicadores de uso y reciclaje de recursos.</p>
	<p><b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, Coordinación de Extensión Universitaria y comunidad universitaria.</p>	<p><b>Permanente con evaluación anual.</b> Número de alumnos que pueden acceder a este tipo de cursos.</p>
5. Fortalecer la capacidad de la Unidad para apoyar a los alumnos en la comprensión de un segundo idioma.	<p>Incrementar la promoción de los servicios existentes para el aprendizaje de un segundo idioma.</p>	<p><b>Permanente con evaluación anual.</b></p>
	<p><b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, Taller de Lenguas Extranjeras, Coordinadores de Estudios, Coordinación de Educación Continua y a Distancia y Coordinación de Servicios de Cómputo.</p>	<p>Número de cursos de idiomas ofrecidos por medio de las TIC.</p>
	<p>Incrementar la oferta de cursos de autoacceso e interactivos por medio de las TIC, para la comprensión de un segundo idioma.</p>	<p><b>6 meses.</b></p>
	<p><b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, Taller de Lenguas Extranjeras, Coordinadores de Estudios, Coordinación de Educación Continua y a Distancia y Coordinación de Servicios de Cómputo.</p>	

	Mejorar y ampliar los servicios del Taller de Lenguas Extranjeras.	Número de cursos ofrecidos.
	<b>Rector de la Unidad y Directores de División.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
		Número de profesores.
		<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Ampliar la infraestructura para los cursos de autoacceso e interactivos.	Porcentaje de crecimiento de la infraestructura.
	<b>Rector de la Unidad y Directores de División.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
6. Acreditar la totalidad de los planes de estudio.	Establecer los programas divisionales para asegurar acreditar las licenciaturas que no cuentan con este reconocimiento y mantener la acreditación.	Número de planes de estudio acreditados.
	<b>Rector de la Unidad, Directores de División y Consejos Divisionales.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Coordinadores de Estudios, personal académico.	
7. Adecuar los programas de los Troncos Interdivisional y Divisionales (Tronco Común) para permitir una vinculación orgánica con los perfiles de las licenciaturas.	Evaluar y actualizar la unidad de enseñanza-aprendizaje Conocimiento y sociedad y las unidades de enseñanza-aprendizaje de los troncos divisionales.	Programas adecuados del Tronco Interdivisional y de los Troncos Comunes.
	<b>Consejos Divisionales, Consejo Académico.</b>	<b>Un año.</b>
	Rector de la Unidad, Directores de División, Coordinadores de Estudios y personal académico.	
	Incorporar cursos o talleres de apoyo a las licenciaturas.	Número de cursos y talleres.
	<b>Consejos Divisionales, Consejo Académico.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Rector de la Unidad, Directores de División, Coordinadores de Estudios y personal académico.	
	Diseñar mecanismos que favorezcan la participación de más de un miembro.	Mecanismos establecidos.

	bro del personal académico en cada uno de los grupos.	
	<b>Jefes de Departamento.</b>	<b>4 meses.</b>
	Diseñar mecanismos para favorecer la rotación del personal académico entre unidades de enseñanza-aprendizaje.	Mecanismos establecidos.
	<b>Jefes de Departamento.</b>	<b>Un año.</b>
	Jefes de Área y personal académico.	
8. Impulsar una visión local y global de los problemas sociales, entre alumnos y personal académico, como resultado de la movilidad.	Facilitar la movilidad de los alumnos y del personal académico en los programas de intercambio.	Número de alumnos que se movilizan / Total de alumnos inscritos.
	<b>Consejos Divisionales y Rector de la Unidad.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Directores de División, Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico.	
	Definir los mecanismos compartidos para la equivalencia de los cursos realizados en otras instituciones de educación superior.	Número de unidades de enseñanza-aprendizaje con equivalencia / Total de alumnos en movilidad.
	<b>Consejos Divisionales.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Coordinadores de Estudios, Coordinación de Sistemas Escolares, alumnos y personal académico participantes.	
	Buscar fuentes de financiamiento para que los alumnos realicen estancias en instituciones de educación superior del extranjero.	Número de fuentes de financiamiento.
	<b>Rector de la Unidad y Directores de División.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
Difundir los convenios establecidos con otras instituciones.	Número de medios de difusión.	
<b>Rector de la Unidad.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>	
Directores de División y Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico.		

Difundir entre los alumnos las oportunidades de movilidad.

Rector de la Unidad y Directores de División.

Número de carteles.

Permanente con evaluación anual.



**Acción prioritaria:** Fortalecer el posgrado para lograr su reconocimiento nacional e internacional.

Metas	Acciones	Indicadores
9. Impulsar un sistema de posgrado con mecanismos permanentes de evaluación, coordinación y armonización.	Crear grupo que coordine el posgrado en la Unidad.	Grupo integrado.
	<b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División y Coordinadores divisionales de posgrado.	<b>6 meses.</b> Número de reuniones. <b>Permanente con evaluación anual.</b> Número de evaluaciones de programas de posgrado. <b>Permanente con evaluación anual.</b>
10. Incrementar y diversificar los planes de posgrado.	Diseñar nuevos planes y programas de estudio de posgrado conforme a necesidades emergentes interdivisionales, incluyendo maestrías de carácter profesionalizante.	Número de nuevos posgrados.
	<b>Colegio Académico, Consejo Académico y Consejos Divisionales.</b> Directores de División y personal académico.	<b>4 años.</b>
	Establecer criterios para la creación de posgrados.	Criterios establecidos.
	<b>Consejo Académico.</b> Rector de la Unidad, Directores de División, Coordinadores divisionales de posgrado y personal académico.	<b>6 meses.</b>
Diseñar programas de posgrado a distancia o virtuales.	<b>Colegio Académico, Consejo Académico y Consejos Divisionales.</b> Directores de División y personal académico.	Número de programas virtuales.
		<b>4 años.</b>
11. Lograr la admisión del 80% de los programas de posgrado que aún no están en el Padrón Nacional de Posgrado.	Adoptar las medidas recomendadas por las comisiones dictaminadoras del Padrón Nacional de Posgrado.	Número de programas aceptados en el Padrón Nacional de Posgrado.

	<b>Directores de División.</b> Comisiones académicas y Coordinadores de Posgrado.	<b>4 años con evaluación permanente.</b>
	Evaluar la pertinencia de los programas de posgrado.	Número de programas evaluados.
	<b>Directores de División.</b> Comisiones académicas y Coordinadores de Posgrado.	<b>4 años con evaluación permanente.</b>
12. Impulsar la inserción del 100% de los posgrados en redes nacionales e internacionales de programas afines.	Identificar redes nacionales e internacionales de programas afines a los posgrados de la UAM-X y facilitar las medidas para integrarse a las mismas.	Número de programas de posgrado integrados a redes afines.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Posgrado y Comisiones académicas de programas de Posgrado.	<b>4 años con evaluación permanente.</b>
13. Incrementar la matrícula de posgrado para que sea mínimo el 10% del total de alumnos de la Unidad.	Evaluar la pertinencia de los programas de posgrado.	Número de programas evaluados.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Posgrado, Coordinación de Extensión Universitaria y Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Difundir los posgrados entre los egresados, otras instituciones de educación superior, organismos e instituciones públicas, privadas y del sector social.	Número de estudiantes de posgrado.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Posgrado, Coordinación de Extensión Universitaria y Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
14. Lograr una mayor vinculación entre los posgrados y las Áreas de Investigación.	Incorporar a los estudiantes de posgrado en los proyectos de investigación de las Áreas afines.	Número de estudiantes de posgrado que participan en investigación.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Posgrado, Jefes de Área y personal académico.	<b>4 años</b>

## Proceso de enseñanza-aprendizaje

**Acción prioritaria:** Lograr una formación profesional más acorde con el perfil de egreso mencionado en los planes y programas de cada licenciatura y posgrado, mediante la aplicación del sistema modular.

Metas	Acciones	Indicadores
15. Convertir al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Reforzar las estrategias pedagógicas que apoyen la participación activa del alumno.	Número de unidades de enseñanza-aprendizaje que incorporen las actividades a desarrollar en aula y en prácticas de campo.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Co-responsabilizar al alumno en su propia formación.	Mapa de ofertas.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Formular mapas de ofertas para la toma de decisiones.	Mapa de ofertas.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Elaborar un mapa de docencia, a partir de las necesidades y preferencias de los alumnos.	Mapa de ofertas.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
16. Diseñar un modelo del sistema modular para el siglo XXI, incorporando los avances en las teorías pedagógicas y las TIC.	Diseñar estrategias que propicien el trabajo colaborativo de los alumnos.	Mapa de ofertas
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
17. Elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema modular.	Promover la creación de un programa de investigación educativa sobre el sistema modular.	Programa creado.
	<b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División e instancia responsable.	<b>Un año.</b>
17. Elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema modular.	Elaborar y aplicar tipologías del sistema modular.	Estudios de caso por División.
	<b>Rector de la Unidad y Directores de División.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>

<p>Coordinadores de Estudios y Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico.</p>	<p>Estudios de caso por División.</p>
<p>Reforzar el principio del sistema modular de interacción entre docencia y la investigación.</p>	
<p><b>Rector de la Unidad y Jefes de Departamento.</b> Secretarios Académicos, Coordinadores de Estudios, Coordinación de Educación Continua y a Distancia y oficinas divisionales de Educación Continua.</p>	<p><b>Permanente con evaluación anual.</b></p>
<p>Elaborar un programa anual de formación y actualización al personal académico en el sistema modular, en especial al personal de nuevo ingreso y a los que tienen contratación por tiempo determinado.</p>	<p>Número de profesores-investigadores de nuevo ingreso y temporales formados.</p>
<p><b>Rector de la Unidad y Jefes de Departamento.</b> Secretarios Académicos, Coordinadores de Estudios, Coordinación de Educación Continua y a Distancia y oficinas divisionales de Educación Continua.</p>	<p><b>Trimestral con evaluación anual.</b> Número de profesores-investigadores participantes.</p>
	<p><b>Trimestral con evaluación anual.</b> Número de cursos.</p>
	<p><b>Trimestral con evaluación anual.</b></p>
<p>Promover la socialización de las buenas prácticas docentes en el sistema modular, mediante la organización de seminarios dirigidos, preferentemente, por el personal académico que ha obtenido el Premio a la Docencia.</p>	<p>Número de seminarios.</p>
	<p><b>Permanente con evaluación anual.</b></p>
	<p>Número de profesores-investigadores participantes.</p>
<p><b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios y personal académico.</p>	<p><b>Permanente con evaluación anual.</b></p>

18. Reforzar la docencia encaminada a dotar a los alumnos de competencias en su campo profesional.	Elaborar programas de licenciatura para fortalecer la docencia mediante talleres de conocimientos técnicos y metodológicos.	Número de talleres impartidos.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios y personal académico.	<b>Trimestral con evaluación anual.</b>
	Fortalecer las prácticas de campo como mecanismos de formación docente y de apoyo a la investigación modular.	Número de prácticas realizadas durante un trimestre por año y por número de alumnos.
	<b>Directores de División.</b> Coordinadores de Estudios y personal académico.	<b>Trimestral con evaluación anual.</b>
	<b>Rector de la Unidad y Directores de División.</b>	Monto de recursos canalizados a estas actividades.
19. Garantizar que se cumplan los objetivos de los programas de estudio.	<b>Rector de la Unidad.</b> Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico, Coordinadores de Estudios, comisiones académicas y Coordinación de Sistemas Escolares.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Lograr la comunicación, coordinación y concertación entre el personal académico, para definir los contenidos de evaluación departamental y los mecanismos de evaluación compartidos.	Resultado de la encuesta sobre la percepción de alumnos y egresados, respecto a su formación en competencias profesionales.
	<b>Directores de División y Jefes de Departamento.</b>	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
		Resultados de las evaluaciones departamentales.



## Trayectoria escolar

**Acción prioritaria:** Incrementar la permanencia escolar y los índices de eficiencia terminal en licenciatura y posgrado.

Metas	Acciones	Indicadores
20. Reducir en un 10% el índice de deserción escolar.	Organizar cursos remediales y de consolidación de conocimientos.	Índices de permanencia por cohorte.
	<b>Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico.</b> Direcciones de División, Coordinadores de Estudios y Coordinación de Sistemas Escolares.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	<b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, comisiones académicas, Coordinadores de Estudios y Coordinación de Sistemas Escolares.	Número de cursos organizados.
	Generalizar los programas de tutorías y de asesoría académica.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	<b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, comisiones académicas, Coordinadores de Estudios y Coordinación de Sistemas Escolares.	Número de profesores-investigadores que participan en tutorías y asesorías / Total del personal académico.
	Diseñar y operar programas para la promoción de la imagen institucional y la identidad profesional de cada carrera y posgrado.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
<b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, comisiones académicas, Coordinadores de Estudios y Coordinación de Sistemas Escolares.	Número de cursos remediales y de consolidación de conocimientos.	
	Diseñar y operar programas para la promoción de la imagen institucional y la identidad profesional de cada carrera y posgrado.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	<b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, comisiones académicas, Coordinadores de Estudios y Coordinación de Sistemas Escolares.	Número de programas de promoción por licenciatura y posgrado.
	<b>Rector de la Unidad.</b> Directores de División, comisiones académicas, Coordinadores de Estudios y Coordinación de Sistemas Escolares.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>

21. Aumentar la tasa de titulación en un 10% en licenciatura y 30% en posgrado.

Elaborar un diagnóstico por licenciatura de los factores que inciden sobre la no titulación, entre otros el no cumplimiento del Servicio Social o la no acreditación del idioma extranjero.

Número de diagnósticos.

**Directores de División y Coordinadores de Estudios.**

6 meses.

Establecer mecanismos para actuar sobre los factores diagnosticados.

Mecanismos establecidos.

**Directores de División y Coordinadores de Estudios.**

Permanente con evaluación anual.

Porcentaje de alumnos titulados.

**Directores de División y Coordinadores de Estudios.**

Permanente con evaluación anual.

Organizar seminarios y talleres para incrementar la titulación en los posgrados.

Número de alumnos de posgrado titulados.

**Directores de División y Coordinadores de Estudios.**

Permanente con evaluación anual.



## Planta académica y formación de profesores

**Acción prioritaria:** Actualizar la formación profesional del personal académico en cuanto a su formación pedagógica y conocimiento del sistema modular.

Metas	Acciones	Indicadores
22. Garantizar la integración del personal académico al sistema modular.	Impartir cursos de internalización del sistema modular al personal académico de nuevo ingreso.	Número de cursos de internalización / Número del personal académico participante.
	<b>Directores de División.</b> Jefes de Departamento, Coordinadores de Estudios y Jefes de Área, Coordinadores de Licenciatura y personal académico.	<b>4 meses.</b>
	Actualizar al personal académico en prácticas pedagógicas acordes con el sistema modular.	Número de cursos de actualización / Número de profesores-investigadores participantes.
23. Impulsar la creación de un programa que favorezca la incorporación de jóvenes a la planta académica.	<b>Directores de División.</b> Jefes de Departamento, Coordinadores de Estudios y Jefes de Área, Coordinadores de Licenciatura y personal académico.	<b>Permanente con evaluación anual.</b>
	Establecer mecanismos de contratación de jóvenes doctores.	Número de jóvenes doctores incorporados.
24. Crear y fortalecer grupos de docencia modular que favorezcan la integración horizontal y vertical de los planes y programas de estudio y propicien la interdisciplina.	<b>Rector de la Unidad y Directores de División.</b> Jefes de Departamento.	<b>Anual.</b>
	Diseñar programas, por licenciatura, para la creación y fortalecimiento de grupos de docencia modular.	Número de programas en operación.
	<b>Directores de División y Jefes de Departamento.</b> Coordinadores de Estudios.	<b>6 meses.</b>
	<b>Directores de División y Jefes de Departamento.</b> Coordinadores de Estudios.	Número de grupos de docencia modular. <b>Permanente con evaluación anual.</b>

Fomentar la interrelación entre el personal académico de una misma unidad de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo a normas de planeación de la docencia definidas por los Coordinadores de Estudios.

**Directores de División y Jefes de Departamento.**

Coordinadores de Estudios.

Fomentar la interrelación entre los responsables de los grupos de docencia modular para facilitar la integración vertical de los planes de estudio y propiciar la interdisciplina.

**Directores de División y Jefes de Departamento.**

Coordinadores de Estudios.

Número de reuniones modulares de personal académico de la misma unidad de enseñanza-aprendizaje.

**Permanente con evaluación anual.**

Número de reuniones.

**Permanente con evaluación anual.**

